

C R O N I C A D E L A A C A D E M I A

La Medalla de Honor de la Academia.

La Comisión de la Medalla de Honor, reunida el 21 de enero de 1954 para examinar las solicitudes de las entidades que aspiraban a ella, acordó conceder la correspondiente al año 1952 a la Diputación de Salamanca, y la correspondiente al año 1953 al Ayuntamiento de Córdoba.

Ambas instituciones habían presentado en la Academia una extensa y completa información de sus eminentes actividades en el campo del Arte y en la defensa y restauración de sus monumentos, probando sus sobrados méritos para desarrollar con brillantez sus actividades en estos aspectos. La Comisión que emitió el dictamen fué presidida por el Director de la Academia y en la deliberación estuvieron presentes los Sres. Hermoso, Huerta y Lafuente Ferrari.

Fallecimiento de D. Andrés Ovejero.

El día 31 de enero falleció en una clínica madrileña el ilustre profesor y miembro de la Academia D. Andrés Ovejero y Bustamante. Con él desaparece una figura eminente y una fuerte personalidad que será recordada larga-

mente por los que escucharon sus lecciones o fueron sus compañeros de Academia. Sus admirables dotes pedagógicas hicieron brillar con luminosa palabra las enseñanzas de Historia del Arte, que con tan gran brillantez desempeñó durante muchos años en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid. Muchas generaciones de alumnos recibieron sus lecciones, que tenían la virtud de despertar entusiasmo por el Arte en todos los que le escuchaban. Su elocuencia generosa no se limitó a su cátedra oficial, sino que se derramó en conferencias y cursillos que prodigó hasta los últimos días de su vida, incluso después de su jubilación oficial.

Sus inquietudes políticas y sociales, siempre generosas; sus vivas y nobles reacciones ante la vida española, su desinterés y su bondad, hicieron de Ovejero una figura extraordinaria que será recordada durante muchos años como una de las más fuertes personalidades de su generación. Esas mismas inquietudes hicieron acaso que no llegase a obtener, fuera de su brillante función en la enseñanza, los puestos que hubiera merecido por su entusiasmo y capacidad. Sus grandes dotes literarias quedan, en gran parte, ignoradas para la posteridad por su resistencia a fijar por escrito sus ideas, que vertía en la cátedra y en el discurso con riqueza y elocuencia singulares.

La Academia dedicó a su recuerdo el homenaje debido en la sesión del 1 de febrero, que fué levantada en señal de duelo.

La Gran Cruz de Alfonso el Sabio al Sr. Cubiles.

En la sesión del día 8 de febrero la Academia acordó felicitar a D. José Cubiles por la concesión de la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio, que ha venido a premiar una actuación musical de muchos años y en la que sus talentos contribuyeron poderosamente al mejor conocimiento de la música española en el mundo.

Elección de Académico numerario de D. Antonio Gallego Burín.

Para la vacante de Académico numerario producida por el fallecimiento de D. Andrés Ovejero fué presentada propuesta a favor de D. Antonio Gallego Burín, que fué leída en la sesión del día 1 de marzo de 1954. Firmaban la propuesta D. Manuel Benedito, don Fernando Labrada y D. Eugenio Hermoso. La elección tuvo lugar en sesión extraordinaria el día 15 de marzo, reuniendo la candidatura del Sr. Gallego Burín la unanimidad de los votos, por lo que fué proclamado Académico electo.

El Premio de la Raza 1953.

Convocado oportunamente el concurso para el Premio de la Raza, con el tema «La Pintura durante el siglo XIX en una de las Repúblicas hispanoame-

ricanas», la Comisión leyó en la sesión del día 8 de marzo el oportuno dictamen, por el cual se concedía el Premio al trabajo presentado sobre «Pintura mexicana en el siglo XIX», de la señorita María Esther Ciancas Ranero.

Reforma reglamentaria en los cargos de la Academia.

El fallecimiento de D. Andrés Ovejero, que desempeñaba en la Academia el cargo de Bibliotecario y Conservador del Museo, planteó el problema de la reforma del Reglamento en lo que se refiere al desdoblamiento de este cargo, cuya conveniencia había sido ya considerada por la Academia. Elevada la propuesta oportuna para la reforma de esta parte del Reglamento, se dió cuenta en la sesión del 31 de mayo del Decreto en que se sancionaba esta reforma.

El artículo del Reglamento a que se refiere quedó redactado, de acuerdo con lo propuesto en su día por el señor López Otero, de la siguiente manera:

«El actual cargo de Bibliotecario-Conservador quedará dividido en dos: un Bibliotecario y un Conservador, elegidos por la Academia entre los individuos de número, previa votación reglamentaria.

El Bibliotecario cuidará de la conservación y arreglo de los libros, partituras de música, manuscritos y obras impresas de la Academia, así como del Archivo general, excepto el de la Secretaría, a cargo del Secretario, hasta que proceda un traspaso de Archivo.

Efectuará la adquisición de libros con arreglo a los acuerdos de la Corporación; se relacionará con los Institutos y entidades del Estado con el mismo fin, y dirigirá la formación del Catálogo de la Biblioteca e índices del Archivo general.

El Conservador del Museo cuidará de la conservación de los cuadros, estampas, dibujos, modelos y demás objetos artísticos de la Academia. Redactará el Catálogo de estas colecciones y pertenecerá, por su cargo, a la Comisión Permanente del Museo de la Academia, proponiendo a ésta la adquisición de las obras que estime deben aumentar o mejorar aquellas colecciones. El restaurador de las obras artísticas de la Academia dependerá de dicho Conservador.

Ambos cargos serán trienales, admitiéndose la reelección por otros tres años, y si la mayoría absoluta de los Académicos en funciones lo acordase, podrán sus titulares ser nuevamente reelegidos por análogo período de tiempo.»

En virtud de estas modificaciones reglamentarias, se procedió en la sesión extraordinaria de 7 de junio a la elección de estos dos cargos, siendo designados por votación el Sr. Subirá para el de Bibliotecario y el Sr. Lafuente Ferrari para el de Conservador del Museo.

Entrega de la Medalla de Honor a los Amigos de los Museos de Barcelona.

El día 4 de abril la Academia celebró sesión pública y solemne para en-

tregar la Medalla de Honor del año 1951 a la entidad barcelonesa «Amigos de los Museos», galardonada por su incesante y meritisima actividad en el campo del arte en la Ciudad Condal.

La sesión fué presidida por el Director de la Academia, a quien acompañaban en el estrado el Director general de Bellas Artes, el Vicepresidente de la Sociedad «Amigos de los Museos de Barcelona», D. Eusebio Güell, Su Alteza Real Don José Eugenio de Baviera, D. Luis Bellido y el Secretario perpetuo de la Academia, D. José Francés. Además del Vicepresidente de dicha entidad, tomaron asiento en el estrado los demás miembros de la Junta directiva de los «Amigos de los Museos», don Federico Marés, el Conde de Egara, D. Luis Monreal y D. Fernando Riviere, que habían venido a Madrid para asistir al solemne acto.

El Director de la Academia pronunció un discurso en elogio a la labor artística de la entidad galardonada por la Academia, actividad que justificaba plenamente la concesión de la Medalla. Asimismo el Director agradeció públicamente la donación que los Amigos de los Museos hacían a la Corporación, con este motivo, de una pintura del gran artista barcelonés Ramón Martí Alsina, «Retrato del pintor Torres-Casana», cuadro que figuró en el estrado en aquel acto y que entra a formar parte de la colección corporativa. La Medalla fué recibida por D. Eusebio Güell, quien pronunció un discurso de gracias, excusando la ausencia del Presidente de la entidad, Sr. Casas Abarca, cuyo estado de salud no le permitió trasladarse a Madrid.

Fallecimiento de D. Luis Pérez Bueno.

El día 4 de abril falleció súbitamente en Madrid el ilustre Académico adscrito a la Sección de Pintura D. Luis Pérez Bueno, profesor eminente y durante muchos años Director del Museo de Artes Decorativas. El Sr. Pérez Bueno era unánimemente estimado por su competencia en materia de historia artística y muy especialmente de artes industriales españolas, de las que él era un singularísimo conocedor. Su actividad incansable no se interrumpió hasta los últimos días de su vida, publicando numerosos trabajos sobre las materias de su especialidad, y sus dotes personales de bondad y simpatía le hacían ser unánimemente estimado en el mundo científico y académico y en la sociedad madrileña en general.

Su última actividad la constituyó precisamente el discurso que en representación de la Academia de Bellas Artes leyó ante el Instituto de España sobre «La Inmaculada en el Arte español», que el propio Instituto habrá de editar entre sus publicaciones. En la sesión del día 5 de abril se dió cuenta de su fallecimiento, pronunciándose su elogio necrológico en la Academia y levantándose la sesión en señal de duelo.

Nombramiento de Académico honorario de D. Hermenegildo Anglada Camarasa.

En la sesión del día 10 de mayo la Academia acordó por aclamación nombrar Académico honorario al insigne

pintor D. Hermenegildo Anglada Camarasa como reconocimiento público y solemne de su admirable labor artística, desarrollada a través de una larga vida. De ese modo la Academia se suma al homenaje rendido oficialmente en la Exposición Nacional de Bellas Artes al gran pintor al ser invitado a tomar parte en ella con dos salas de honor, en las que se expusieron 43 pinturas originales del artista catalán. El Sr. Anglada agradeció por oficio la distinción que la Academia le otorgaba, y días después asistió a la sesión de 31 de mayo, recibiendo en ella la felicitación de la Corporación por el éxito de su exposición, congratulándose también de que se haya propuesto al señor Anglada para la Gran Cruz de Alfonso el Sabio. El Sr. Anglada Camarasa tomó la palabra para agradecer el homenaje de la Academia e hizo el ofrecimiento de enviar uno de sus cuadros pintados en Mallorca para que pueda conocerse en el Museo de la Corporación.

La Medalla del Centenario de la Academia.

El ilustre escultor y Académico don Juan Adsuara, por espontánea y generosa iniciativa, se ofreció a modelar la medalla que la Real Academia acordó acuñar para conmemorar el bicentenario de la Corporación. Las medallas fueron presentadas a la Academia en la sesión del día 12 de abril de 1954, recibiendo el Sr. Adsuara la manifestación unánime de la gratitud de la Corporación y la felicitación por su afortunada obra. Las medallas se acuñaron

para ser ofrecidas a los Académicos de número, reservándose algunos ejemplares para obsequiar con ellos a diversas personalidades.

Toma de posesión del Académico electo D. Pascual Bravo Sanfeliú.

El día 25 de mayo de 1954 la Academia se reunió en sesión pública y solemne para dar posesión de su plaza de Académico en la Sección de Arquitectura a D. Pascual Bravo Sanfeliú.

El nuevo Académico entró en el salón acompañado de D. Luis Bellido y D. Luis Moya Blanco, procediendo a la lectura de su discurso de ingreso. Comenzó por un emocionado recuerdo a su antecesor, el ilustre arquitecto don Pedro Muguruza, poniendo de relieve su personalidad humana y profesional y dedicando un estudio a sus principales obras. Pasó luego a desarrollar el tema elegido para su disertación, que versó sobre «La enseñanza de proyectos en Arquitectura». El Sr. Bravo hizo en su discurso muy atinadas reflexiones sobre el problema que plantea esta básica disciplina para la formación de los jóvenes que estudian en las Escuelas de Arquitectura. El estudio del Sr. Bravo, tan en relación con su actividad profesoral en la Escuela de Arquitectura de Madrid, fué un atinado análisis, basado en su larga experiencia, del estado de la enseñanza del noble arte de construir en nuestros días. La Arquitectura ha ido complicando en nuestra época técnica sus problemas técnicos, y ello ha obligado a los jóvenes estudiantes de Arquitectura a intensificar la preparación matemática y científica

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO

LA ENSEÑANZA DE PROYECTOS DE ARQUITECTURA

DISCURSO LEÍDO POR

D. PASCUAL BRAVO SANFELIÚ

EL DÍA 25 DE MAYO DE 1954, CON MOTIVO DE SU RECEPCIÓN

Y CONTESTACIÓN DEL

EXCMO. SR. D. MODESTO LÓPEZ OTERO



MADRID, 1954

que les permita abordar esos procedimientos constructivos que necesita hoy emplear el arquitecto. Pero el arquitecto necesita, a la vez que de este bagaje científico, de una vocación artística que le permita enfocar los problemas eternos de la Arquitectura, bello arte siempre, y aún, por su importancia y trascendencia social, *madre de las artes* todas, como se ha reconocido siempre, en el sentido de ejemplo y dechado de arte expresivo de la propia estructura social y de la mentalidad de los hombres en cada época. Esta dualidad de orientación del arquitecto de nuestros días exige que en su formación no se desnivele, en favor de la preparación

científica, la capacitación específica que oriente a la concepción arquitectónica misma. Ello da su especial responsabilidad a los cursos en los que el estudiante de Arquitectura ha de ir preparando su capacitación en el arte de proyectar. El contacto con problemas vivos en estas clases de proyectos es lo que despierta o estimula el sentido vocacional del arquitecto, que sólo aparte de su contacto con esta enseñanza toma contacto radical con la profesión y sus problemas decisivos. La experiencia de profesor del Sr. Bravo le ha puesto en contacto con las dificultades y responsabilidades que el maestro tiene que afrontar para la mejor orientación de una enseñanza capital, como es la de proyectos.

El discurso del Sr. Bravo fué una atinada exposición analítica de estos problemas y de los métodos con que deben abordarse. Pero no es sólo cuestión de métodos, sino de contacto humano; la compenetración del maestro con sus discípulos y el ascendente de sus consejos son capitales en ese momento de la juventud, en que se abordan con impulso y ardimiento las primeras realidades profesionales. El profesor de proyectos debe plantear a sus alumnos problemas vivos, en relación con la realidad y con la sociedad de su tiempo; pero debe al propio tiempo transmitir el caudal de equilibrio y experiencia que la tradición ha decantado. El Sr. Bravo expuso a lo largo de su discurso, de manera sencilla y precisa, observaciones llenas de experiencia y buen sentido, basadas en su contacto vivo con los problemas fundamentales de la enseñanza de la Arquitectu-

ra. Su discurso fué muy aplaudido, contestándole el Sr. López Otero con un cumplido elogio de las dotes de arquitecto y de profesor del nuevo Académico, con el que le unieron a lo largo de la vida profesional estrechos lazos, no sólo como compañero de claustro en la Escuela de Arquitectura de Madrid, sino como colaborador en las tareas constructivas, y muy en especial en la magna realización de la Ciudad Universitaria de Madrid. Acto seguido se impuso al Sr. Bravo, entre grandes aplausos, la medalla de Académico numerario, quedando así incorporado a las tareas de nuestra Corporación.

El centenario de Pérez Villaamil.

En la sesión del 7 de junio de 1954 la Academia dedicó un recuerdo a la memoria del pintor y Académico don Jenaro Pérez Villaamil, figura eminente del paisaje romántico en España. El Sr. Sánchez Cantón tomó la palabra para recordar que el centenario de la muerte del ilustre artista se cumplió el día 6 de junio; recordó su notable carrera de artista, su labor de profesor en la Academia y sus extraordinarias dotes, no siendo la menor la portentosa fecundidad de su obra. Destacó también la originalidad personal del artista, rectificando la opinión corriente que atribuye una influencia decisiva en la obra de Villaamil a las obras de David Roberts, ya que Roberts murió en 1828 y con anterioridad a esta fecha era ya Villaamil un pintor formado. Propone que la Academia dedique un recuerdo a su memoria, bien organizando una exposición o dedicando al

estudio de su personalidad y de sus obras un número de la revista corporativa. La Academia acuerda se estudie esta proposición del Sr. Sánchez Cantón por una Comisión por él presidida.

Elección de Académico numerario del Sr. Camón Aznar.

Para cubrir la vacante producida por el fallecimiento de D. Luis Pérez Bueno fueron presentadas varias propuestas a favor de D. Carlos Blanco

Soler, de D. José Camón Aznar y de D. Manuel Prados López. Presentaban al primero de dichos señores S. A. R. el Infante D. José Eugenio, D. César Cort y D. Luis Moya, y la propuesta del Sr. Camón iba firmada por los señores D. Julio Moisés, D. Valentín de Zubiaurre y D. Secundino Zuazo. Retirada por sus firmantes la solicitud a favor del Sr. Blanco Soler, se verificó la votación en sesión extraordinaria el día 24 de mayo, siendo elegido por mayoría el Sr. Camón Aznar, proclamado Académico electo.

